

Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

Tema: Impacto del COVID-19 y sus Riesgos Asociados de Legitimación de Capitales FT/FPADM

Ante la presente situación que representa la pandemia del COVID-19, el Grupo de Acción Financiera Latinoamericana (GAFILAT), ha tomado medidas y aplicado recursos a fin de mitigar en lo posible el impacto de este fenómeno en la población.

Como resultado del esfuerzo por identificar nuevos riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), se han encontrado algunos fenómenos que pudieran traducirse en riesgos de este delito que se han derivado de la situación actual:

- Se anticipa el aumento de fraudes financieros y estafas, el tráfico de medicamentos falsificados y la oferta de inversiones fraudulentas en modalidad de esquemas Ponzi aprovechando la incertidumbre económica y los miedos causados por la pandemia.
- La mayoría de los gobiernos de la región, han aprobado unos planes de ayuda financiera, tanto para las empresas como para el ciudadano común, se prevén posibles fraudes y estafas asociados a estos, así como robo de datos para accesos ilícitos a las cuentas de bancos, por medio de llamadas telefónicas y sitios web falsos, etc.
- Se prevé un posible repunte en delitos relacionados con corrupción, por ejemplo, ante la realidad actual, el estado debe destinar grandes sumas de dinero para la adquisición de los insumos que requiere el sector salud para afrontar la pandemia, por la necesidad y urgencia que supone un estado de emergencia nacional, los procedimientos de adquisición de bienes son flexibilizados, lo que supone un mayor riesgo de corrupción.



Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos (UARLC / FT /FPADM)

- Aumento sustancial de las operaciones financieras remotas o no presenciales y compra de productos y servicios por medios electrónicos o en línea, lo cual podría ser aprovechado por los delincuentes para realizar fraudes y delitos cibernéticos. El incremento de aprobaciones, por excepción, de realizar el negocio debido a la situación actual del mercado y con miras a no perder clientes por parte de los sujetos obligados aumenta el riesgo de abuso. Se aumenta exponencialmente el riesgo de LC y FT frente a una merma en el personal de cumplimiento de los sujetos obligados.
- Con el fin de obtener fondos y recursos para cubrir sus necesidades básicas, la población puede aumentar el uso de servicios de casas de empeño, prestamistas, así como medios de financiamiento informales que, por lo tanto, pudieran ser más susceptibles para ser utilizadas en actividades ilegales en específico para LC/FT. También pueden emerger situaciones de usura o prácticas abusivas de diversa índole.



Por tales motivos, el GAFILAT comparte la preocupación mundial que existe en relación a la crisis de salud actual y es sensible a las prioridades actuales de sus países miembros para combatir la pandemia de COVID-19. A tal efecto, se hace un llamado para no bajar la guardia y seguir colaborando, ahora más que nunca, a fin de abordar los desafíos actuales y garantizar que este tipo de fenómenos no sean aprovechados por los delincuentes y el crimen organizado.

Fuente de Información:

<https://www.gafilat.org/index.php/es/espanol/19-noticias/102-comunicado-del-gafilat-sobre-covid-19-coronavirus>